



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 27 de febrero de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 210/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00004973-1/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 1, Dr. Rodolfo Ariza Clerici, solicita la designación interina de María Valentina Diaz en el cargo de Oficial.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 53/2025, que María Valentina Diaz se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de octubre de 2024, mientras se extienda el pase y la designación interina de Romina Kim en un cargo de superior jerarquía y/o la promoción interina de Ariel Avruj Alfie, conforme Resolución Presidencia N°1043/2024, interinato que finalizará el 25 de abril de 2025 en virtud de la reincorporación de Ariel Avruj Alfie. Se solicita a partir del 25 de abril de 2025 su designación interina en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 1, en el que se encuentra confirmada Anabela Miecchi Ocampo conforme Resolución Presidencia N° 1281/2023 -quien, a partir del 25 de abril de 2025 pasará a desempeñarse como Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1043/2024-, razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a María Valentina Diaz (Legajo N° 7430) en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de abril de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Anabela Miecchi Ocampo.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 210/2025